

CENTENARIO
1917 - 2017
CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DERECHOS HUMANOS EN EL ARTÍCULO 1º. CONSTITUCIONAL: OBLIGACIONES, PRINCIPIOS Y TRATADOS



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



DERECHOS HUMANOS
EN EL ARTÍCULO 1o.
CONSTITUCIONAL:
OBLIGACIONES, PRINCIPIOS
Y TRATADOS

COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

DERECHOS HUMANOS
EN EL ARTÍCULO 1º.
CONSTITUCIONAL:
OBLIGACIONES, PRINCIPIOS
Y TRATADOS

CENTENARIO
1917 - 2017
CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
INEHRM

2015



COMITÉ PARA LA CONMEMORACIÓN
DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ENRIQUE PEÑA NIETO

Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA

*Presidente de la Cámara de Diputados
del Congreso de la Unión*

ROBERTO GIL ZUARTH

*Presidente de la Cámara de Senadores
del Congreso de la Unión*

LUIS MARÍA AGUILAR MORALES

*Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación
y del Consejo de la Judicatura Federal*

REPRESENTANTES

PODER EJECUTIVO FEDERAL

MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG

Secretario de Gobernación

AURELIO NUÑO MAYER

Secretario de Educación Pública

PODER LEGISLATIVO FEDERAL

DANIEL ORDOÑEZ HERNÁNDEZ

Diputado Federal

ENRIQUE BURGOS GARCÍA

Senador de la República

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

JOSÉ RAMÓN Cossío Díaz

*Ministro de la Suprema Corte
de Justicia de la Nación*

MANUEL ERNESTO SALOMA VERA

*Magistrado Consejero
de la Judicatura Federal*

PATRICIA GALEANA

Secretaria Técnica

CONSEJO ASESOR

Sonia Alcántara Magos

Sergio García Ramírez

Olga Hernández Espíndola

Ricardo Pozas Horcasitas

Rolando Cordera Campos

Javier Garciadiego

Sergio López Ayllón

Pedro Salazar Ugarte

Héctor Fix-Zamudio

Andrés Garrido del Toral

Aurora Loyo Brambila

Gloria Villegas Moreno



**COMISIÓN NACIONAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS**

Presidente

Luis Raúl González Pérez

Consejo Consultivo

Mariclaire Acosta Urquidi
María Ampudia González
Mariano Azuela Güitrón
Jorge Bustamante Fernández
Ninfa Delia Domínguez Leal
Rafael Estrada Michel
Marcos Fastlicht Sackler
Mónica González Contró
Carmen Moreno Toscano
Guillermo I. Ortiz Mayagoitia

Primer Visitador General

Ismael Eslava Pérez

Segundo Visitador General

Enrique Guadarrama López

Tercera Visitadora General

Ruth Villanueva Castilleja

Cuarta Visitadora General

Norma Inés Aguilar León

Quinto Visitador General

Edgar Corzo Sosa

Sexto Visitador General

Jorge Ulises Carmona Tinoco

Secretario Ejecutivo

Héctor Daniel Dávalos Martínez

Secretario Técnico del Consejo Consultivo

Joaquín Narro Lobo

Oficial Mayor

Manuel Martínez Beltrán

DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

Julieta Morales Sánchez

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Secretario de Educación Pública

Aurelio Nuño Mayer

Subsecretario de Educación Superior

Salvador Jara Guerrero



**INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS
HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO**

Directora General

Patricia Galeana

Consejo Técnico Consultivo

Fernando Castañeda Sabido

Luis Jáuregui

Álvaro Matute

Érika Pani

Ricardo Pozas Horcasitas

Salvador Rueda Smithers

Adalberto Santana Hernández

Enrique Semo

Mercedes de Vega Armijo

Gloria Villegas Moreno

Primera edición: noviembre, 2015

ISBN: 978-607-9276-57-7

ISBN: 978-607-729-175-6

D. R. © **Instituto Nacional de Estudios Históricos
de las Revoluciones de México (INEHRM)**

Francisco I. Madero núm. 1,
Colonia San Ángel,
Delegación Álvaro Obregón,
C. P. 01000, México, D. F.
www.inehrm.gob.mx

D. R. © **Comisión Nacional
de los Derechos Humanos**
Periférico Sur núm. 3469,
Colonia San Jerónimo Lídice,
Delegación Magdalena Contreras,
C. P. 10200, México, D. F.
www.cndh.org.mx

Impreso en México

Contenido

Introducción	9
Artículo 1o. constitucional	10
¿Los tratados internacionales que no son de derechos humanos pueden reconocer derechos en favor de la persona?	15
Principio <i>pro persona</i> e interpretación conforme	16
¿Conoces los principios que establece el artículo 1o. constitucional?	17
¿Qué es el principio de universalidad de los derechos humanos?	17
¿A qué se refiere el principio de interdependencia de los derechos humanos?	18
¿En qué consiste el principio de indivisibilidad de los derechos humanos?	18
¿Qué es el principio de progresividad de los derechos humanos?	18
¿Cuáles son las obligaciones que el artículo 1o. impone a las autoridades?	19

**DERECHOS HUMANOS EN EL ARTÍCULO 10. CONSTITUCIONAL:
OBLIGACIONES, PRINCIPIOS Y TRATADOS**

Fue editado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

Se terminó de imprimir en la ciudad de México
en noviembre de 2015 en los talleres de Trazo Binario, S. A. de C. V.,
Campesinos núm. 223-E, Col. Granjas Esmeralda, Del. Iztapalapa,
C. P. 09810, México, D. F.
El tiraje consta de 50,000 ejemplares.



DERECHOS HUMANOS EN EL ARTICULO 10

9 786077 291756